

REFORMA MILITAR

El gobierno designó al nuevo jefe de la Fuerza Aérea y han pasado a retiro cuatro de sus más altos oficiales. Se supone que el nuevo jefe guiará la institución hacia nuevos rumbos más acordes a las necesidades del país. Una operación similar se realizó hace pocos meses al designar al General Izurieta al mando del Ejército y se intentó también con el alto mando de la Armada y Carabineros. Todos estos esfuerzos de renovación en la cúpula ya han mostrado algunos efectos positivos. Sin embargo, todavía está pendiente una verdadera reforma militar. Esta reforma supone un cambio en los sistemas de educación castrense y una nueva justicia militar.

Körner impuso un sistema de educación prusiano que es un rasgo distintivo del ejército chileno que también influye en las demás fuerzas armadas. El sistema prusiano-chileno parece arcaico en su concepción del oficial de armas. Ya Toqueville y Jefferson concibieron las fuerzas armadas en democracia como instituciones tecnificadas, de elite y no masivas y con un claro compromiso con los valores democráticos. El ser garantes de la institucionalidad obliga a las fuerzas armadas chilenas a asumir este compromiso constitucional y resguardar el proceso electoral. Pero de hecho, las fuerzas armadas han construido un complejo educacional aislado de la sociedad. Basta observar por ejemplo, el ghetto que constituyen en las poblaciones militares, el colegio Alcazar y la Universidad B. O'higgins, que son financiadas por todos los chilenos. A este respecto es importante revisar los antecedentes de las personas que ejercen la docencia en estos establecimientos y exigir que todos sus profesores sean elegidos por concurso público. Los docentes de las escuelas matrices también deben concursar y asumir el mismo compromiso democrático. Por otra parte, con respecto a la justicia militar debe excluirse de su competencia las materias civiles y asegurar las garantías del debido proceso. Los inculpados una vez sometidos a proceso no deben permanecer en recintos militares y ellos deben asumir su defensa con sus propios medios sin comprometer recursos institucionales.

El famoso politólogo Juan Linz me dijo una vez que en democracia las fuerzas armadas deben abandonar la política y dedicarse a las tareas que son propias de su sexo, esto es, su labor profesional militar. Sabemos que las labores que son propias de cada sexo han cambiado. En beneficio de todos los chilenos, también deben cambiar la educación y la justicia militar.

(Columna del diario Metropolitano de 22 de Julio de 1999)